

## Política de Publicación para el Estándar Open Contracting

### Información disponible a través de la API

La información sobre las compras y contrataciones públicas que la ARCE disponibiliza a través del estándar de Open Contracting (OCDS), corresponde a las compras que se gestionan a través del Sistema de Información de Compras Estatales (SICE) por parte de los propios organismos o que son comunicadas por las interfaces habilitadas al mismo, y publicadas en el sitio web de compras y contrataciones estatales a partir de Diciembre del 2017, con las siguientes salvedades:

- Se incluye información de los llamados o invitaciones a cotizar publicadas a partir de la fecha mencionada y de cualquier cambio posterior publicado, incluyendo las aclaraciones a los mismos solamente si incluyen un archivo adjunto.
- En el caso de las adjudicaciones, aquellas publicadas a partir de la fecha mencionada, que correspondan a procedimientos de compra con llamados o invitaciones a cotizar incluidas en el pto. anterior o a procedimientos para los que no se realizó ningún llamado o invitación. Se incluyen también los ajustes realizados posteriormente a estas adjudicaciones, aunque no se incluye lo correspondiente a las aclaraciones a una adjudicación.
- Aquellas compras que hayan sido declaradas desiertas, sin efecto o todas sus ofertas rechazadas, se informan mediante un release de tipo award con una lista de awards vacía (pues no hubo adjudicatarios).
- No se incluye información sobre las compras centralizadas ni convenios marco.
- No se incluye información sobre las ampliaciones ni renovaciones realizadas a una adjudicación.

El servicio de feed (RSS) provisto (<http://www.comprasestatales.gub.uy/ocds/rss>), permite obtener información de los últimos 500 "releases" generados en forma decreciente según su fecha de publicación, que incluye la URL al correspondiente release, su identificación, así como a qué corresponde (tender o award). Dicha información está disponible en tiempo real de acuerdo a las publicaciones que se realizan en el sitio web de compras y contrataciones estatales.

Adicionalmente, este servicio de feed (RSS) permite obtener todos los releases generados en un mes/año determinado (a partir de Diciembre del 2017), por medio de dos parámetros, de la siguiente manera:

<http://www.comprasestatales.gub.uy/ocds/rss/AAAA/MM> siendo AAAA y MM el año y mes que se desea filtrar para la descarga masiva ("Bulk Download" en el estándar).

Aquellas adjudicaciones efectuadas a partir de Diciembre del 2017 que hayan tenido un llamado anterior a dicho período, no se encuentran disponibles a través de la API de consulta, debido a que la implementación del estándar en Uruguay rige a partir de Diciembre del 2017, con las salvedades ya indicadas en la presente Política de Publicación.

## Información disponible a través de los Datos Históricos

Toda la información histórica sobre las compras y contrataciones del Estado que han sido publicadas en el sitio web de ARCE, independientemente de su origen, desde el año 2002 en adelante, ha sido transformada al formato OCDS y se encuentra disponible para su descarga masiva, a través de archivos JSON (release package: paquete de releases) que contienen la información de los llamados y de las adjudicaciones, de forma separada, por cada mes/año del período antes mencionado.

La descarga masiva para cada año, se genera y publica a comienzo del siguiente año, para considerar año competo y cerrado.

La información histórica en formato OCDS, se encuentra disponible en el Catálogo Nacional de Datos Abiertos: <https://catalogodatos.gub.uy/dataset/arce-datos-historicos-de-compras>

## Consideraciones Generales

El detalle de la codificación de artículos, servicios y obras, así como de las unidades de medida, que se incluyen como parte de la información prevista por el estándar, se encuentra disponible en la siguiente página web: <https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales//datos-y-estadisticas/datos/catalogo-de-bienes-servicios-y-obras>

Cualquier consulta relacionada con la información provista puede ser realizada a la mesa de ayuda de ARCE a través de la dirección de correo [compras@arce.gub.uy](mailto:compras@arce.gub.uy).